

Constitución 83 reafirma nueva estructura social

La nueva Constitución de 1983 tiene el respaldo de una conciencia popular que establece las bases para que, tanto en el presente como en el futuro, puedan manifestarse en la vida política de la República, todas las ideologías que acepten el sistema democrático y pluralista que hemos aceptado, dijo el Dr. Ricardo González Camacho, al leer el relato final que pone en vigencia dicha Carta Magna.

En acto solemne realizado en el Salón Azul del Palacio Legislativo durante el cual fue jurada la nueva Constitución de la República, primero por el presidente de la Asamblea, mayor Roberto D'Aubuisson, luego éste a todos los diputados, al presidente de la República, Dr. Alvaro Magaña, al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Arturo Zeledón Castrillo y a los magistrados que componen la Corte; así co-

mo al fiscal general de la República y miembros del Consejo Central de Elecciones.

Por su parte el presidente de la República juramentó a todos los ministros y subsecretarios de Estado. Finalmente el canciller, Dr. Fidel Chávez Mena, juramentó al cuerpo diplomático nuestro acreditado en otros países, en forma simbólica, en igual forma procedieron los titulares de las carteras de Interior, Salud y Defensa.

La Constitución que entra en vigencia este día, si ha de

Pasa a la página 39



Foto de LA PRENSA, por Payán

AGASAJO A NIÑOS. Con motivo de las festividades navideñas, el Club de Leones de San Salvador, ofreció un agasajo y entrega de juguetes a los niños de colonias marginales. Hacen la entrega la Sra. Clelia de la Cotera, presidenta de las Damas Leonas; Srta. Yaneth Marroquín, novia del club y otros miembros leones.

Exalta actitud de fuerzas vivas ANEP

Actitudes como la de los ganaderos del país, como la de los empresarios salvadoreños, es la que han hecho posible el milagro de que El Salvador no se desplome ni caiga en manos de quienes quieren someterlo a regímenes totalitarios, expresa la Asociación Nacional de la Empresa Privada, ANEP.

Es digno de reconocimiento que los ganaderos salvadoreños no se han dejado

abatir en el ánimo y que, por el contrario, se han identificado con las urgencias del pueblo.

El comunicado completo de ANEP con motivo de la Primera Feria Regional Comercial Artesanal Agropecuaria de Santa Tecla, dice: "La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) expresa su reconocimiento y apoyo a los gana-

Pasa a la página 35

Explican los casos de exención de impuestos

Toda importación causa pago de impuestos, excepto en los casos previstos por la Ley de Residentes Rentistas, de Franquicia, Diplomáticos y de Instituciones del Estado. Así lo dio a conocer ayer el director general de Aduanas, Dr. Eduardo Honorio Loyola.

Para estar exentos del pago de impuestos por importación de automóviles, para el caso, explicó el funcionario, el Ministerio del Interior

y el de Hacienda realizan conjuntamente un estudio de cada caso, y califican si está dentro de las leyes de Residentes Rentistas, de Franquicia, Diplomáticos o de Instituciones del Estado, dijo.

Los salvadoreños residentes en otro país y que regresan a El Salvador y traen sus pertenencias, si pagan impuestos. Los extranjeros que vienen a residir al país los

Pasa a la página 35

Esperan para enero elegir candidatos AD

Para el ocho de enero próximo podría llevarse a cabo la Convención Nacional de elección de candidato a presidente y vicepresidente del Partido Acción Democrática.

Dirigentes del mismo dijeron ayer que actualmente el partido consulta sus directivas departamentales y bases con el fin de señalar fecha y local de la misma.

Se dio a conocer que se perfila como seguro candidato a la presidencia por AD, al Dr. René Fortín Magaña.

Para vicepresidente, se mencionan varios distinguidos profesionales afiliados al partido, pero ha cobrado gran relieve la postulación para ese cargo el Ing. Raymundo Rodríguez,

Pasa a la página 11

Renunció presidencia Asamblea D'Aubuisson

Su renuncia a la Presidencia de la Constituyente, anunció ayer el mayor Roberto D'Aubuisson al clausurar la solemne sesión, en la que se juró la nueva Carta Magna.

En fervoroso discurso hizo un llamado a los grupos alzados en armas para que depongan su actitud y participen en las próximas elecciones.

Afirmó que se mantendrán vigilantes los diputados que firman la aprobación de la nueva Constitución, para que nadie viole esas disposiciones que, dijo, garantizan el proceso de pacificación y democratización de la patria.

Así lo expresó ayer enfáticamente el mayor Roberto

D'Aubuisson Arrieta, en su calidad de presidente de la Constituyente, durante la sesión plenaria solemne de protesta de la nueva Constitución Política de El Salvador.

"Como lo dije y lo prometí a comienzos de este año, añadí, hoy hago honor a mi palabra empeñada de renunciar al cargo de presidente de este Augusto Cuerpo Constituyente, una vez concluida la Constitución, a partir de este momento. Hago efectiva tal renuncia y expreso mi deseo de pasar a ser uno de los distinguidos

Pasa a la página 11



Foto de LA PRENSA, por Galán hijo

FUERZA ARMADA. Algunos miembros de la Fuerza Armada que asistieron a la protesta de la Constitución Política ayer, en el Salón Azul de la Asamblea, simbólicamente protestaron en nombre de la Fuerza Armada. El juramento fue tomado por el ministro de la Defensa y Seguridad Pública. Protestan: Coronel Nicolás Carranza, coronel Adolfo O. Blandón y coronel Aristides Napoleón Montes.

Terminó labor la Constituyente ayer

Concluyó ayer sus labores, al entrar en vigencia la nueva Constitución, la que podría ser la última Asamblea Constituyente de El Salvador.

Así lo externaron los representantes de diferentes fracciones políticas que hablaron durante la juramentación de la misma, en el acto especial celebrado en el Palacio Legislativo.

Será la última por cuanto en el futuro "la reforma de la Constitución requerirá únicamente de la aprobación de dos Asambleas Legislativas".

Así lo dieron a conocer el diputado repre-

sentante del PDC, Lic. Julio Adolfo Rey Prendes; el Dr. Rafael Morán Castaneda, del PCN y el Dr. Luis Nelson Segovia, de AD, quien al finalizar su intervención, dijo: "Dios, la Constitución y las leyes, salven la República".

Se dejó claro que la Constitución que entró en vigencia ayer, tiene un hondo arraigo en nuestro pasado, ya que toma de las Constituciones anteriores, que han tenido un mayor impacto en nuestra vida independiente, lo mejor de sus principios; aquéllos que han podido subsistir al paso del tiempo y que

Pasa a la página 44



Foto de LA PRENSA, por Malena

LEGALIDAD. Dr. Rafael Morán Castaneda del PCN, señaló "este 20 de diciembre se rompe con una barrera para entrar al campo de la legalidad constitucional".

INDICE	
Nacionales	2 y 3
Internacionales ..	4 y 5
Editoriales	6 y 7
Sociales	8-40
La Cámara	58
Platillos	58
Deporte	70-72
Cómicos	74-76
Clasificados	77-88
Cines	89-95
Indicador	88



Foto de LA PRENSA, por Galán

FELICITA A DIPUTADOS. El Dr. Alvaro Magaña, presidente de la República, al finalizar los actos protocolarios de protesta de la nueva Constitución Política ayer, felicitó a cada uno de los diputados que contribuye-

ron con su trabajo diario a la elaboración completa de la nueva Carta Magna. Aspecto general cuando felicitaba a los diputados de Acción Democrática, Dres. Luis Nelson Segovia y Ricardo González Camacho.